



# NEWS RELEASE

Lieutenant Ricardo Lopez  
Media Relations Director

16 de noviembre de 2020

## COVID-19 en el Centro de Detención George Bailey

Mientras la Pandemia de COVID-19 continúa impactando el ambiente nacional y local, también continúa impactando el entorno de custodia. La semana pasada, a nueve presos que presentaron síntomas respiratorios leves, se les hizo la prueba de COVID, e inmediatamente fueron aislados. Todos alojaban en el Módulo 1C del Centro de Detención George Bailey. El Modulo 1C es un dormitorio estilo quad, con cuatro áreas de vivienda separadas.




Los exámenes de COVID fueron positivos, y por este motivo se les dio la prueba de COVID a el resto de los 61 presos en el Módulo y se les puso en cuarentena. El sábado, 14 de noviembre recibimos 41 pruebas positivas de presos en el modulo afectado. Los presos que tuvieron resultados positivos fueron puestos en la unidad de aislamiento. Dos presos que no presentaban síntomas fueron dados en libertad dos días antes de que regresaran los resultados de la prueba y no que sigue bajo custodia actualmente se encuentra bajo tratamiento en un hospital local. Quince de los presos que recibieron resultados negativos continúan en el área de aislamiento donde se les continúa monitoreando su salud. En estos momentos, el brote se ha contenido en solo un módulo y es el único evento más significativo relacionado a COVID hasta el día de hoy en nuestro sistema de las cárceles.

El modulo afectado ha sido evacuado y se ha desinfectada a normas hospitalarias. El modulo continua vacío. Todos los presos en el Centro de Detención George Bailey continuaran siendo monitoreados diariamente. El saneamiento continúa siendo una prioridad en el sistema de cárceles. Los presos que tengan dudas sobre cualquier aspecto de su custodia tendrán recursos disponibles a petición.

Los presos que se movieron a las unidades de aislamiento, actualmente se encuentran en módulos de celdas, esto permite que no se expongan al virus entre ellos. Todos han sido vistos por personal medico y recibido un plan de tratamiento individualizado. Como medida de precaución, los módulos adjunto 1A y 1B se encuentran bajo cuarentena y se les esta haciendo la prueba de COVID. En cada caso positivo, se ha hecho una investigación detallada de contacto para determinar si otros presos y personal han estado expuesto al virus. Los que han recibido resultados positivos, han sido aislados por un minino de 14 días. Si la persona se encuentra bajo nuestra custodia, están siendo monitoreados por personal medico del Sheriff. Las fechas de salida de la cárcel no se extenderán basado en los resultados positivos o pendientes de COVID. Los que sean dados en libertad antes de recibir sus resultados serán contactados por el Departamento de Salud Pública.

Mientras nuestra nación continúa respondiendo al COVID, reevaluaremos cualquier información clave obtenida por las investigaciones de contacto y nos ajustaremos como sea necesario. Nuestros protocolos hasta el día de hoy han sido efectivos para limitar el COVID en nuestro sistema de cárcel. Las prácticas actuales en nuestros centros de ingreso permiten acomodar a personas con síntomas al



 [www.sdsheriff.net/newsroom](http://www.sdsheriff.net/newsroom)  
 [mediarelations@sdsheriff.org](mailto:mediarelations@sdsheriff.org)  
 (858) 974-2259



**STAY CONNECTED** @SDSheriff



## NEWS RELEASE

momento de ingreso. Como repuesta al COVID, redujimos la población en la cárcel a través de salidas y modificaciones en los criterios de ingreso. Nuestra población se ha mantenido estable con aproximadamente 4000 presos, sin embargo, se considerará la liberación adicional si es necesaria con forme continuamos monitoreando la población y la pandemia COVID-19.

No subestimamos los retos que enfrentamos para mantener el COVID 19 fuera de las cárceles del Departamento del Sheriff de San Diego y hemos tomado acción inmediata para proteger las vidas de las personas en nuestra custodia y el personal que trabaja en nuestros centros.

Como se menciona previamente, las medidas preventivas en respuesta del COVID incluyen:

- Revisar la temperatura de todo los que entren a nuestras instalaciones
- Toma de temperatura de todas las personas bajo custodia
- Incremento en las medidas de higiene y desinfección
- Educación y concientización para los presos
- Identificación y aislamiento de las personas con síntomas
- Módulos vacíos son designados como áreas de aislamiento para separar a las personas enfermas de las sanas
- Cubrebocas para los presos y personal, al igual que limitar el movimiento en todas nuestras cárceles
- Énfasis en el lavado de manos y buena higiene
- Hay pruebas disponibles para los presos y son conducidas con la direcion de personal medico

Nuestros Servicios Médicos trabajan cercanamente con el Departamento de Salud Publica en relación a nuestra respuesta en marcha al COVID y a las investigaciones clínicas de investigaciones de contacto.

El Departamento del Sheriff del Condado de San Diego esta comprometido a la seguridad, salud y bienestar de las personas en nuestra custodia. Visite el [www.sdsheriff.net](http://www.sdsheriff.net) y desplácese hacia abajo a la sección de Respuesta al COVID-19 para aprender sobre las medidas de seguridad que utilizamos para prevenir el contagio del virus. Para ver videos sobre medidas preventivas en nuestras cárceles, visite:

COVID-19 Safety Protocols - <https://vimeo.com/411633126> (Protocolos de seguridad)

Keeping our Jails Clean - <https://vimeo.com/411632442> (Manteniendo nuestras carceles limpias)

COVID-19 Testing <https://vimeo.com/434823362> (Pruebas de COVID-19)



[www.sdsheriff.net/newsroom](http://www.sdsheriff.net/newsroom)



[mediarelations@sdsheriff.org](mailto:mediarelations@sdsheriff.org)



(858) 974-2259



**STAY CONNECTED** @SDSheriff